

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN 2903/2023 (Nº SIGLO 923/2023) (CONTR 2023 0000902330) “ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA Y PROVINCIAS LIMÍTROFES PERTENECIENTES A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS”

Mediante Resolución de esta Dirección General de 26 de septiembre de 2023, se aprueba el expediente administrativo de contratación 2903/2023 (nº SIGLO 923/2023), “Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para la contratación del servicio de asistencia sanitaria complementaria para procedimientos quirúrgicos a usuarios del Servicio Andaluz de Salud en centros sanitarios y servicios privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y provincias limítrofes pertenecientes a otras Comunidades Autónomas”, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de dos años desde su formalización, prorrogable hasta un máximo de dos años más y un valor estimado total de 533.339.280,05 euros (incluye el conjunto de contratos previstos, IVA exento, prórrogas y modificaciones y opciones eventuales).

Se anuncia la licitación en el DOUE 2023/S 188-585649 de 29 de septiembre 2023 y en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía de ese mismo día (Referencia 2023-0001317766), finalizando el plazo de presentación de ofertas el 30 de octubre 2023 a las 20:00 horas.

El 3 de octubre de 2023, se publica en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía con Referencia: 2023-0001319047, Resolución dictada por el Director General de Gestión Económica y Servicios, de esa misma fecha, de corrección de errores materiales al pliego específico de cláusulas administrativas particulares de este acuerdo marco.


El 6 de octubre de 2023, se publica en el DOUE 2023/S 193-604192 Corrigenda en relación al anuncio de licitación.

El 24 de octubre de 2023, se publica en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía con Referencia: 2023-0001325882, Resolución dictada por el Director General de Gestión Económica y Servicios, de esa misma fecha, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas al expediente administrativo de referencia hasta el 15 de noviembre de 2023.

Se publica resolución de dudas al expediente administrativo, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía con Referencia: 2023-0001328761, el 2 de noviembre de 2023.

En base al volumen de consultas que se han recibido y a consultas relacionadas con la resolución de dudas, por parte de las personas licitadoras interesadas en esta expediente, se considera conveniente, en virtud del artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ampliación del plazo de presentación de proposiciones a fin de poder facilitar a todos los interesados la información adicional relativa a las respuestas a las consultas recibidas, en orden a la elaboración de las ofertas.

Código:	6hWMS821PFIRMACpTJAUbCZvURN8mh	Fecha	10/11/2023
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Por lo expuesto, esta Dirección General de Gestión Económica y Servicios, en virtud de la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos y el Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo,

RESUELVE

Primero.- Acordar la ampliación del plazo de presentación de ofertas, del expediente administrativo de contratación 2903/2023 (Nº SIGLO 923/2023) (CONTR 2023 0000902330), “Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para la contratación del servicio de asistencia sanitaria complementaria para procedimientos quirúrgicos a usuarios del Servicio Andaluz de Salud en centros sanitarios y servicios privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y provincias limítrofes pertenecientes a otras Comunidades Autónomas”, estableciendo como plazo de finalización de presentación de las ofertas, las 14:00 horas del día 20 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta Resolución para conocimiento de todos los interesados en la licitación.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Código:	6hWMS821PFIRMACpTJAUbCZvURN8mh	Fecha	10/11/2023
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

